

Fe cristiana y libertad personal en la actuación social y política (I)

Consideraciones sobre algunas enseñanzas del Beato Josemaría Escrivá de Balaguer

José Luis Illanes

Facultad de Teología Universidad de Navarra

"Romana", 31 (2000) 300-326.

Todo intento no ya de comprender, sino incluso de describir una doctrina o enseñanza, reclama adoptar una perspectiva que permita acercarse a ella de modo que resalten sus rasgos, su alcance y sus implicaciones. En el caso del Beato Josemaría Escrivá de Balaguer, tanto respecto a la cuestión que aspiramos a examinar –algunas de sus enseñanzas sobre la libertad y la acción del cristiano en la vida política– como respecto a otras muchas, mejor, a la totalidad de su mensaje, esa perspectiva hace referencia a una fecha, el 2 de octubre de 1928, y a una institución, el Opus Dei, íntimamente relacionadas, puesto que el 2 de octubre de 1928 marca precisamente el momento fundacional del Opus Dei.

El Beato Josemaría no procedió nunca, a lo largo de su larga y fecunda vida sacerdotal y apostólica, de forma doctoral o académica, sino concreta y experiencial. Formuló su enseñanza en conexión directa con la vida, y este modo de proceder tiene muchas y variadas consecuencias. Destaquemos ahora una, que condiciona la metodología expositiva que vamos a seguir en el presente estudio: el hecho de que sus enseñanzas sobre la libertad y la acción políticas del cristiano, muy ricas como veremos, se fueran concretando y explicitando en conexión con su dedicación a lo que fue la tarea básica, e incluso única, de todo su vivir, es decir, la fundación y gobierno del Opus Dei. Comenzaremos, por eso, nuestra exposición evocando, aunque sea brevemente, los momentos iniciales, y en consecuencia determinantes, no sólo de esa historia, sino también del Opus Dei en cuanto tal. Pasaremos después a considerar los aspectos más directamente teológico-dogmáticos de la enseñanza del Fundador de la Obra, para concluir con los más inmediatamente morales y pastorales.

En el contexto de la vida ordinaria

En el día recién mencionado, es decir, el 2 de octubre de 1928, el joven sacerdote que era entonces Josemaría Escrivá —había nacido veintiséis años antes— percibió con claridad que Dios, en Cristo, llama a todo hombre a la santidad, lo que implica, en el caso del cristiano corriente, cuya vida se define por relación a las tareas y ocupaciones temporales, la llamada a santificarse en y a través de esas realidades. A la vez, e inseparablemente, advirtió que era voluntad de Dios que él dedicara la totalidad de sus esfuerzos a promover una institución —a la que designó posteriormente como Opus Dei, Obra de Dios— que tuviera como fin promover la busca efectiva de la santidad en medio del mundo, y ello no de cualquier modo, sino, precisamente, gracias al testimonio de cristianos que, asumiendo su vivir ordinario como ámbito, ocasión y materia del encuentro con Cristo, pusieran de manifiesto la capacidad santificable y santificadora que ese vivir posee [1].

Por los años en que Josemaría Escrivá recibió la llamada a dar vida al Opus Dei —en realidad, desde décadas antes, más concretamente, desde finales del siglo XIX— habían surgido o se habían desarrollado diversas asociaciones y movimientos que, en el contexto del proceso de descristianización que experimentaba el mundo occidental, tenían por finalidad promover la presencia y acción de los cristianos en la vida pública. La inspiración que sostenía la labor fundacional del Beato Josemaría era diversa: a lo que aspiraba, a lo que se sabía llamado, no era a promover una presencia cristiana en la vida pública —aunque no desconocía la importancia de un apostolado de ese tipo—, sino más bien a provocar una radical toma de conciencia respecto a las implicaciones de la vocación bautismal en cristianos de las más variadas condiciones, de modo que todos y cada uno de ellos, allá donde se encontraran y fuera cual fuera, importante o secundario, su papel en la sociedad, contribuyeran, con su concreto vivir, a mostrar la fuerza y la verdad del Evangelio [2].

Pero detengámonos para glosar con algún detalle lo que acabamos de decir:

a) Dejemos constancia ante todo de un hecho: las perspectivas de una irradiación del mensaje cristiano en el conjunto de la sociedad civil y política y, en consecuencia, de un incremento de la paz y de la justicia como fruto de un actuar cristiano coherente, formaron parte del horizonte apostólico del Fundador del Opus Dei, ya desde los comienzos. Así lo documentan textos muy variados, entre los que no faltan algunos que aluden a aspectos concretos de la situación histórico-cultural en que nació la Obra y, más concretamente, a la ruptura entre fe y vida, entre cristianismo y realidades terrenas, que entonces imperaba en diversos ambientes. "Quiso el Señor promover su Obra —afirmaba, por ejemplo, en una de sus Cartas— cuando, en la mayoría de los países, élites y masas enteras parecían alejarse de la Fuente de toda gracia; cuando, incluso en países de vieja historia cristiana, escaseaba la frecuencia de Sacramentos por parte del pueblo; cuando vastos estratos del laicado parecían adormilados, como si se hubiera desvanecido su fe operativa" [3].

b) Con términos no descriptivos, como en el pasaje recién citado, sino exhortativos, había expresado ideas parecidas en textos muy anteriores, como, por ejemplo, un párrafo de sus Apuntes íntimos, redactado entre abril y junio de 1930, en el que declara: es necesario

luchar "contra el laicismo, con un aparente laicismo; contra el indiferentismo, con un aparente indiferentismo" [4]. Un año más tarde, en julio de 1931, se hacía eco de esa misma idea, aunque con términos algo diferentes: "—laicismo sano —anticlericalismo sano" [5]. Una y otra frase indican no sólo la deficiencia o crisis que es necesario superar, sino también el camino: no ya una contraposición meramente reactiva a crisis espirituales y a actitudes laicistas, sino una profundización en la fe cristiana que, al ser auténtica y vital, estuviera en condiciones de captar y asumir cuanto haya de positivo en la situación a la que hace frente. En suma, y con terminología posterior, no laicismo ni clericalismo, sino mentalidad laical; no secularismo ni sacralización, sino secularidad, vivencia hondamente cristiana de la realidad secular, santificándola desde dentro, contribuyendo desde la fe, con pleno respeto de la naturaleza de los diversos seres y de las diversas actividades, a evidenciar y desplegar todas sus virtualidades [6].

c) Pero si la perspectiva de una mejora o transformación de la sociedad como consecuencia de una fidelidad vivida al Evangelio estuvo presente y jugó un papel, y un papel importante, en la predicación y en la acción pastoral del Beato Josemaría, debe afirmarse a la vez—y la observación no es baladí, sino determinante— que estuvo presente en cuanto que nacida de la toma de conciencia por parte de cada cristiano de su personal llamada a la santidad y al apostolado, de la que debe brotar, como fruto connatural, el empeño por informar con el espíritu de Cristo el conjunto de la realidad. Dicho con otras palabras, el Opus Dei —y así lo manifestó con claridad su Fundador— no tiene como finalidad la organización y desarrollo de iniciativas sociales, educativas, culturales, etc., sino la promoción de la santidad de sus miembros y de quienes participan de su labor. Es de ahí, de esa percepción de la llamada divina y de esa conversión del corazón que la fe trae consigo, de don-de deriva la orientación plena de la persona hacia Cristo, con todo lo que, a partir de ese núcleo central, puede y debe desplegarse.

d) De esas premisas brota una consecuencia crucial desde muchos puntos de vista, y concretamente en orden al lugar que la consideración de la acción política ocupó en la predicación del Fundador del Opus Dei. A lo que Josemaría Escrivá de Balaguer aspiró siempre fue a situar a cada persona ante el Evangelio, es decir, ante Cristo como fuente radical de vida y de sentido para la totalidad del existir. Por eso, en su predicación, la interpelación dirigida en nombre de Cristo y en referencia a Él, desembocaba, de forma inmediata, no en la referencia

a actividades específicas, de uno u otro tipo, sino en la remisión a una realidad mucho más amplia, a saber, la vida ordinaria.

Nos encontramos aquí ante el núcleo mismo del mensaje del Opus Dei, que el Fundador expresó de muchos modos y maneras, acudiendo con frecuencia a una expresión no carente de vigor poético y poseedora sobre todo de hondo significado: "se han abierto los caminos divinos de la tierra"; todos los caminos, todas las nobles ocupaciones y aventuras humanas pueden ser -deben ser- ocasión de encuentro y trato con Cristo [7]. La vida ordinaria, el común vivir de los hombres, con todo cuanto lo integra, debe, pues, ser valorado y, lo que importa más, asumido en cuanto realidad, a la vez e inseparablemente, humana y cristiana [8].

Ciertamente, dentro del conjunto de realidades que configuran la vida ordinaria, cabe establecer diferencias, relaciones y jerarquías, ya que no todas tienen igual valor e igual importancia. El Fundador del Opus Dei no lo ignoraba y, de hecho, dirigió atención preferente a alguna. Sólo que, en coherencia con su planteamiento de fondo, puso el acento no en la política, sino en el trabajo profesional, en ese oficio o tarea que, ocupando gran parte de la jornada y determinando el insertarse de cada hombre en la sociedad, conforma su personalidad y canaliza aspectos decisivos de su aportación al convivir y al bienestar comunes [9].

Todo ser humano, hombre o mujer, contribuye al bien de la colectividad con su vida familiar, con el empeño por instaurar a su alrededor un ambiente de solidaridad y de convivencia, así como, y por cierto no en último lugar, con su trabajo [10]. Desde ahí, desde esa vivencia de lo ordinario, ese hombre y esa mujer pueden, y deben, dirigir su mirada a la vida pública o política, entendida en sentido estricto otorgándole de esa forma toda su importancia. Se trata, en efecto, de un horizonte que no agota la personalidad del ser humano y que, en consecuencia, no debe absolutizarse, pero del que nadie puede prescindir -el ser humano es, por naturaleza, social-más aún, al que todo ciudadano, consciente de su responsabilidad respecto al quehacer colectivo, debe saberse referido y en el que, de un modo u otro, debe participar [11].

En octubre de 1928, España, en la que tuvo lugar el acontecimiento

fundacional del Opus Dei y en la que se inició su apostolado, atravesaba un periodo de calma política y de expansión económica. En 1923 el General Primo de Rivera había dado vida a un gobierno autoritario que encontró el apoyo no sólo del ejército y de los sectores conservadores, sino, a partir de 1926, de gran parte del sindicalismo socialista. La Exposición Iberoamérica y la Exposición Universal, celebradas ambas en 1929, la primera en Sevilla y la segunda en Barcelona, son reflejo del desarrollo económico y de las buenas relaciones internacionales.

Un año después la situación cambió radicalmente. Diversos problemas internos, unidos o al menos agudizados por la crisis general que trajo consigo la caída de Wall Street a fines de 1929, hicieron que el General Primo de Rivera presentara su dimisión en enero de 1930. Se inició así un período de cambios, conmociones e incertidumbres: abdicación del rey e instauración de la república en 1931, intento de golpe de Estado de corte tradicionalista en 1932, insurrección anarcosindicalista en 1934, sublevación militar y guerra civil en 1936... Esos acontecimientos y, de modo especial, la actuación de grupos laicistas, acompañados con frecuencia de algaradas y actuaciones no ya anticlericales sino formalmente anticatólicas (vejaciones e insultos a sacerdotes, supresión de órdenes y congregaciones religiosas, quema de iglesias y conventos, etc.) que se sucedieron a partir de 1931, no sólo hirieron fuertemente el hondo espíritu cristiano y sacerdotal de Josemaría Escrivá, sino que le llevaron a dirigir su mirada a la misión recibida el 2 de octubre de 1928, meditando soñando, podríamos decir - con los frutos que cabía esperar de un intenso y dilatado apostolado cristiano en medio del mundo [12].

De hecho, en más de una ocasión, en sus notas íntimas, la referencia a los sucesos mencionados y al dolor que causaban en su alma, se prolongan con exclamaciones: "¡Señor, tu Obra!", "¡Jesús, tu Obra!". Si hubiera en el mundo, en las diversas encrucijadas y estructuras sociales, muchos cristianos conscientes de su fe, decididos a vivir en todo momento según el espíritu de Cristo -y a ese objetivo estaba llamado a contribuir el Opus Dei-, sería más fácil que se superaran barreras, egoísmos e incomprendimientos y habría, en consecuencia, más paz, más concordia, más unidad. Un punto de Camino resume ese pensamiento, esa esperanza, con expresiones fuertemente sentidas: "Un secreto. -Un secreto, a voces: estas crisis mundiales son crisis de santos. Dios quiere un puñado de hombres «suyos» en cada actividad humana. Después... «pax Christi in regno Christi»-la paz de Cristo en

el reino de Cristo" [13].

Esa evocación de las implicaciones, también sociales, que está llamada a tener una honda vivencia del Evangelio en el seno de las realidades seculares, se situó siempre en el contexto espiritual-apostólico antes mencionado. Dicho más concretamente, no provocó en ningún momento una referencia unilateral de la acción política ni dio lugar a un cambio de énfasis en su labor apostólica: continuó poniendo el acento en la conversión radical de la persona y en la vivificación cristiana, a partir de ese centro, de la totalidad del existir y, ante todo, del trabajo profesional. Tanto en esos años como en los sucesivos, tanto en momentos de calma política como en situaciones de tensión, reafirmó siempre el criterio fundacional, es decir, la orientación del Opus Dei a la promoción de la santificación en y través de la vida ordinaria, de la que forma ciertamente parte la participación en tareas políticas, pero sólo parte y, por lo demás, en grados muy diversos.

Josemaría Escrivá admitió siempre la legitimidad de asociaciones y movimientos que tuvieran por fin la promoción de la presencia de cristianos en la vida pública e incluso la posibilidad de instituciones que tuvieran una finalidad a la vez política y religiosa -aunque en este último caso no dejó de manifestar prevención, señalando el riesgo de confusionismo que un tal proyecto implica-, pero distinguió netamente entre esas actividades y su propia labor apostólica. El Opus Dei no tiene como finalidad específica un objetivo de ese tipo, sino un objetivo más amplio que dice referencia a la santificación de la totalidad del existir cristiano en el mundo, con las consecuencias que de ahí provienen: acentuación de la importancia apostólica y espiritual del trabajo y de la vida ordinaria de relación, apertura a todo tipo de personas, sea cual sea su posición en el seno de la sociedad, insistencia en la libertad de pensamiento y de decisión en las cuestiones profesionales, etc.

Las declaraciones y textos en ese sentido son muy numerosos. Mencionemos ahora sólo uno, para, aun a riesgo de adelantar cuestiones que luego veremos con más detalle, completar esta primera etapa de nuestra exposición: unas palabras tomadas de una de sus Cartas. "La Obra -afirma ahí el Fundador- no tiene política alguna: no es ése su fin. Nuestra única finalidad es espiritual y apostólica, y tiene un resello divino: el amor a la libertad"; "actuad libremente -prosigue-, porque es propio de nuestra peculiar llamada divina santificamos,

trabajando en las tareas ordinarias de los hombres según el dictado de la propia conciencia" [14]. Dicho con otras palabras, los miembros del Opus Dei contribuyen al bien común con su trabajo profesional y su vida familiar y de relación, participando en la vida cívica al igual que lo hacen los demás ciudadanos -también, cuando lo estiman oportuno, formando parte de grupos, asociaciones o partidos, y siempre con plena libertad-, pero el Opus Dei en cuanto tal ni interviene ni se hace presente en ese campo.

El cristiano en la historia

En los textos del Beato Josemaría Escrivá que acabamos de citar, provenientes en su casi totalidad de los primeros años de su actividad sacerdotal, están presentes, de forma expresa en algunos casos, implícita en otros, gran parte de las consideraciones que en años posteriores irá exponiendo y comentando de forma cada vez más desarrollada. Así ocurre, concretamente, con sus enseñanzas sobre la condición del cristiano en cuanto ser situado en la historia, cuestión que puede parecer que nos aleja del tema que directamente nos ocupa -la acción política-, pero que conviene analizar ya que nos sitúa ante perspectivas teológicas que, teniendo valor de fundamentación, ofrecen el marco intelectual y espiritual que permite encuadrar el resto de sus afirmaciones.

Cabe considerar que la doctrina que el Fundador del Opus Dei expone al respecto depende de una experiencia ya mencionada: la luz, recibida el 7 de agosto de 1931, que le hizo entender de un modo nuevo unas palabras de Jesús según el Evangelio de San Juan: *et ego, si exaltatus fuero a terra, omnia traham ad meipsum*. "Desde hace muchísimos años -rememoraba el Beato Josemaría en una entrevista concedida en 1968-, desde la misma fecha fundacional del Opus Dei, he meditado y he hecho meditar unas palabras de Cristo que nos relata San Juan: *Et ego, si exaltatus fuero a terra, omnia traham ad meipsum*. Cristo, muriendo en la Cruz, atrae a sí la Creación entera, y, en su nombre, los cristianos, trabajando en medio del mundo, han de reconciliar todas

las cosas con Dios, colocando a Cristo en la cumbre de todas las actividades humanas" [15]. Cristo invita a los cristianos a unirse a Él con la fe y el amor y, de esa forma, a llevarle con sus vidas a las múltiples y variadas actividades humanas, de modo que sus acciones se conformen con Cristo y redunde sobre el mundo la paz que, en Cristo y por Cristo, nos ofrece Dios Padre [16].

A esa experiencia cabría unir otra, a la que Josemaría Escrivá hizo referencia en diversas ocasiones, aunque sin precisar la fecha: la interpelación que un día le dirigió un amigo. Contémosla con sus propias palabras: "Un día un amigo de buen corazón, pero que no tenía fe, me dijo, mientras señalaba un mapamundi: mire, de norte a sur, y de este o oeste. ¿Qué quieres que mire?, le pregunté. Su respuesta fue: el fracaso de Cristo. Tantos siglos, procurando meter en la vida de los hombres su doctrina, y vea los resultados. Me llené, en un primer momento de tristeza: es un gran dolor, en efecto, considerar que son muchos los que aún no conocen al Señor y que, entre los que le conocen, son muchos también los que viven como si no lo conocieran. Pero esa sensación duró sólo un instante, para dejar paso al amor y al agradecimiento, porque Jesús ha querido hacer a cada hombre cooperador libre de su obra redentora. No ha fracasado: su doctrina y su vida están fecundando continuamente el mundo. (...) La salvación continúa y nosotros participamos en ella" [17].

Esas experiencias fueron maduradas y repensadas por el Beato Josemaría durante largos años, a decir verdad, durante toda su vida, fundiéndose con otras y, sobre todo, con la meditación asidua de la Sagrada Escritura. El hecho es que su predicación manifiesta una profunda conciencia de la verdad de la redención, más concretamente, de la redención como realidad a la vez plenamente realizada en Cristo y en proceso de despliegue a lo largo de la historia, en un constante entrecruzarse de esa llamada de Dios y de esa respuesta del hombre que dotan de fisonomía última y definitiva al acontecer.

Ese hondo sentido de la redención como proceso -o, si preferimos decirlo en términos clásicos, de la aplicación de la redención- da lugar, especialmente en sus textos de la década de 1960, a amplias visiones de la historia en las que el conjunto del actuar y del trabajar humanos es situado en referencia a esos tres grandes hitos del designio salvífico divino que son la creación, la redención, la consumación final, y valorado desde esa perspectiva. De entre esas

exposiciones hemos elegido una que comienza precisamente reproduciendo y glosando el texto de Juan 12, 32, para, desde Cristo exaltado en la Cruz y presente en los cristianos, extender la mirada a la historia presente y al conjunto de la creación.

"Cristo, Nuestro Señor -afirma en efecto-, sigue empeñado en esta siembra de salvación de los hombres y de la creación entera, de este mundo nuestro, que es bueno, porque salió bueno de las manos de Dios. Fue la ofensa de Adán, el pecado de la soberbia humana, el que rompió la armonía divina de lo creado. Pero Dios Padre, cuando llegó la plenitud de los tiempos, envió a su Hijo Unigénito, que -por obra del Espíritu Santo- tomó carne en María siempre Virgen, para restablecer la paz, para que, redimiendo al hombre del pecado, 'adoptionem filiorum reciperemus' (Ga 4, 5), fuéramos constituidos hijos de Dios, capaces de participar en la intimidad divina: para que así fuera concedido a este hombre nuevo, a esta nueva rama de los hijos de Dios (cfr. Rm 6, 4-5), liberar el universo entero del desorden, restaurando todas las cosas en Cristo (cfr. Ef 1, 9-10) que las ha reconciliado con Dios (cfr. Col 1, 20)".

"A esto hemos sido llamados los cristianos, ésa es nuestra tarea apostólica y el afán que nos debe comer el alma: lograr que sea realidad el reino de Cristo, que no haya más odios ni más crueldades, que extendamos en la tierra el bálsamo fuerte y pacífico del amor. Pidamos hoy a nuestro Rey que nos haga colaborar humilde y fervorosamente en el divino propósito de unir lo que está roto, de ordenar lo que el hombre ha desordenado, de llevar a su fin lo que se descamina, de reconstruir la concordia de todo lo creado" [18].

Las palabras que acabamos de citar resumen y ponen de manifiesto algunas de las convicciones más profundas del Beato Josemaría. Es claro, de una parte, que el horizonte último de toda su predicación, y de todo su vivir, fue, siempre y en todo momento, el reino de los cielos entendido en su plenitud escatológica: el encuentro definitivo con Dios, al fin de los tiempos; el momento en el que cada ser humano se vea y experimente unido a Dios y, en Dios, a la totalidad de la humanidad redimida. Pero es claro también que esa remisión a la escatología no queda cerrada sobre sí misma, provocando un olvido o preterición de la situación presente, sino que revierte sobre esa situación que, desde ella, desde la escatología, resulta iluminada y dotada de plenitud de sentido, en cuanto momento en el que se anticipa

la consumación final, en el que es dado aspirar a realizar, aunque sea limitadamente y como en arras, la plena fraternidad que tendrá lugar en los cielos.

Entre los textos en los que el Beato Josemaría Escrivá ha desarrollado más ampliamente esta consideración sobresale una homilía que proviene también de la década de 1960, concretamente, del Viernes Santo de ese año y destinada, como correspondía a la fecha, a glosar la eficacia redentora de la muerte de Cristo. "En la tragedia de la pasión -escribe- se consuma nuestra propia vida y la entera historia humana" [19]. La conciencia del valor supremo del morir de Jesús, debe llenar la vida del cristiano, impulsándole a asumir la totalidad de su existencia con esa sinceridad de vida, esa fuerza interior y esa capacidad de entrega que la muerte redentora del Señor hacen posible. "Ser cristiano -concluye, comenzando así a orientar el pensamiento en la dirección que señalábamos- no es algo accidental, es una divina realidad que se inserta en las entrañas de nuestra vida, dándonos una visión limpia y una voluntad decidida para actuar como quiere Dios", es "discurrir hacia el término último y radical del amor que Jesucristo ha manifestado al morir por nosotros" [20].

Al llegar a este punto y con vistas precisamente a subrayar que un amor a imitación del de Cristo debe informar todos y cada uno de los ámbitos del actuar y del convivir humanos, el Beato Josemaría acude a un procedimiento expositivo clásico: contraponer la actitud que aspira a tipificar, es decir, la auténticamente cristiana, a otras que implican una deformación, pues son "producto de no saber penetrar en ese misterio de Jesús" [21]. Esas actitudes son concretamente dos, opuestas entre sí, pero ambas alejadas de la verdad:

-De una parte "la mentalidad de quienes ven el cristianismo como un conjunto de prácticas o actos de piedad, sin percibir su relación con las situaciones de la vida corriente, con la urgencia de atender a las necesidades de los demás y de esforzarse por remediar las injusticias". "Quien tiene esa mentalidad -comenta- no ha comprendido todavía lo que significa que el Hijo de Dios se haya encarnado, que haya tomado cuerpo, alma y voz de hombre, que haya participado en nuestro destino hasta experimentar el desgarramiento supremo de la muerte"; parece, en suma, considerar a Cristo "como un extraño en el ambiente de los hombres" [22].

-De otra, en cambio, la de quienes "tienden a imaginar que, para poder ser humanos, hay que poner en sordina algunos aspectos centrales del dogma cristiano, y actúan como si la vida de oración, el trato continuo con Dios, constituyeran una huida ante las propias responsabilidades y un abandono del mundo. Olvidan que, precisamente Jesús, nos ha dado a conocer hasta qué extremo deben llevarse el amor y el servicio. Sólo si procuramos comprender el arcano del amor de Dios, de ese amor que llega hasta la muerte, seremos capaces de entregarnos totalmente a los demás, sin dejarnos vencer por la dificultad o por la indiferencia" [23].

Frente a esas dos actitudes deformadas y deformadoras, se impone una posición neta: abrir, en la fe, las puertas de la mente y del corazón a la verdad de Cristo, "muerto y resucitado, presente en todos y cada uno de los momentos de la vida", de modo que esa verdad ilumine la conciencia "incitándonos a participar con todas las fuerzas en las vicisitudes y en los problemas de la historia humana". Porque "en esa historia, que se inició con la creación del mundo y que terminará con la consumación de los siglos, el cristiano no es un apátrida. Es un ciudadano de la ciudad de los hombres, con el alma llena del deseo de Dios, cuyo amor empieza a entrever ya en esta etapa temporal, y en el que reconoce el fin al que estamos llamados todos los que vivimos en la tierra" [24].

Sin utopismos ingenuos, consciente tanto de la realidad del mal como de la verdad de nuestro destino eterno, y sin absolutizar ni el empeño humano ni la acción política, el cristiano puede, pues, y debe, enfrentarse confiada y audazmente con el acontecer, con los afanes que suscita y con los problemas y cuestiones que depara. Nada debe apartarle de esa solidaridad con la historia, con la que su vida se entreteje, y con los demás hombres, con quienes comparte el existir. Nada, absolutamente nada, ni la apertura a horizontes de eternidad, ni la advertencia del mal:

-no la conciencia de eternidad, pues si bien es cierto que "no han sido creados los hombres tan sólo para edificar un mundo lo más justo posible", ni "para construir aquí una Ciudad definitiva", ya que han sido establecidos en la tierra "para entrar en comunión con Dios mismo", también lo es que "los hijos de Dios no debemos desentendernos de las actividades terrenas" [25]. "ser cristiano significa recoger todas las instancias nobles que hay en lo humano" [26].

-tampoco la percepción de la potencia del mal, ya que, ciertamente, la experiencia documenta su realidad, y la fe revela su relación con el misterio insondable del pecado, pero, con igual certeza, esa misma fe da a conocer la victoria de Cristo: el cristiano no es "un derrotista de la historia humana", un ser que niega la posibilidad del bien o que ve atenazado su espíritu ante la incumbencia de un mal con el que no se atreve a enfrentarse, sino un hijo de Dios que sabe que Jesucristo, su hermano y señor, vino a la tierra "a compartir todos los afanes del hombre, menos la triste aventura del mal" [27]; más aún, que venció al pecado; tiene, pues, derecho "a ensalzar la realeza de Cristo" y a confiar en ella, ya que "aunque abunde la injusticia, (...) en la misma historia humana que es el escenario del mal, se va tejiendo la obra de la salvación eterna" [28].

De ahí unas exhortaciones como las que encontramos en Surco y en Forja y con las que podemos cerrar este apartado: "Esta es tu tarea de ciudadano cristiano: contribuir a que el amor y la libertad de Cristo presidan todas las manifestaciones de la vida moderna: la cultura y la economía, el trabajo y el descanso, la vida de familia y la convivencia social" [29]; "Los hijos de Dios, ciudadanos de la misma categoría que los otros, hemos de participar «sin miedo» en todas las actividades y organizaciones honestas de los hombres, para que Cristo esté presente allí. Nuestro Señor nos pedirá cuenta estrecha si, por dejadez o comodidad, cada uno de nosotros, libremente, no procura intervenir en las obras y en las decisiones humanas, de las que dependen el presente y el futuro de la sociedad" [30].

Santificación del trabajo y realización de la justicia

"Política, en el sentido noble de la palabra, no es sino un servicio para lograr el bien común de la Ciudad terrena," escribió el Beato Josemaría en una de sus Cartas [31]. En una entrevista concedida en 1967 a una revista universitaria, al prepararse a responder a una

pregunta sobre la oportunidad o no de dar acogida en la Universidad a actividades políticas, volvió a esbozar una definición de la política. "Me parece -así comenzó su respuesta- que sería preciso, en primer lugar, ponerse de acuerdo sobre lo que significa política"; a continuación pasó a exponer dos posibles sentidos del vocablo:

- "interesarse y trabajar en favor de la paz, de la justicia social, de la libertad de todos";

- fijar "la solución concreta a un determinado problema, al lado de otras soluciones posibles y legítimas, en concurrencia con los que sostienen lo contrario" [32].

Al establecer esa distinción, el Beato Josemaría no tenía pretensiones de originalidad -se limitaba, en efecto, a recoger una distinción presente en el lenguaje ordinario-; entroncaba, no obstante, con filones muy característicos de su modo de pensar. Concretamente, con ese modo de entender su labor apostólica que le llevó, como ya antes indicamos, a poner el énfasis no en la acción política entendida en sentido estricto o restringido, sino en el trabajo considerado en toda su amplitud. Hay, pues, en sus escritos algunas referencias al espíritu y a la actitud con que el cristiano debe desempeñar las funciones públicas, cuando libre y responsablemente las asuma, pero son más frecuentes sus orientaciones en referencia al trabajo en general. El hecho es, de otra parte, que todo trabajo, toda tarea, y no sólo algunas actividades determinadas -aquellas a las que acabamos de aludir-, incide, por una u otra vía, en el entramado social y en su desarrollo. Y, en consecuencia, en todo trabajo, en toda tarea, en el modo de concebir y de realizar toda tarea, ha de estar presente, del modo y con los acentos que a esa tarea le sean con-substanciales, la preocupación por contribuir al bien común. No es por eso sorprendente que alguno de los textos en los que el Fundador del Opus Dei ofrece orientaciones que nos ayudan a captar su enseñanza sobre la temática que ahora nos ocupa surjan precisamente en el contexto de su doctrina sobre el trabajo y, más concretamente, sobre la santificación del trabajo, de todo trabajo, sean cuales sean sus características y su modo de repercutir en la dinámica del vivir social [33].

Con relativa frecuencia, el Beato Josemaría sintetizó el ideal de

santidad y apostolado en y a través de la vida ordinaria mediante el tríptico "santificarse en el trabajo, santificar a los demás con el trabajo, santificar el trabajo" [34]. El cristiano corriente, llamado a realizar su vocación divina en medio del mundo, debe no sólo santificarse en su trabajo, viviéndolo con conciencia de cercanía de Dios, y santificar a los demás con su trabajo, atrayéndolos hacia Cristo mediante el trabajo y las incidencias que el trabajo depara, sino también santificar su trabajo, realizándolo según el querer de Dios e informándolo con el espíritu del Evangelio. Y ello teniendo presente que los tres elementos del tríptico no son realidades yuxtapuestas, sino íntimamente compenetradas, que se reclaman unas a otras, de manera que la santidad personal y el apostolado sonarían a falso si no estuvieran acompañadas, más, unidas, a una verdadera santificación del trabajo.

¿Qué reclama esa santificación del trabajo en cuanto tal? Una simple ojeada a los escritos de Josemaría Escrivá ofrece enseguida una primera aproximación: trabajar bien, realizar de forma acabada, perfecta en la medida en que un tal ideal le resulta posible al ser humano la propia tarea. "Parte esencial de esa obra la santificación del trabajo ordinario que Dios nos ha encomendado -afirma en una de sus Cartas-, es la buena realización del trabajo mismo, la perfección también humana, el buen cumplimiento de todas las obligaciones profesionales y sociales. La Obra exige que todos trabajen a conciencia, con sentido de responsabilidad, con amor y perseverancia, sin abandonos ni ligerezas" [35]. "Para servir, servir -comenta en una de sus homilias . (...) No basta querer hacer el bien, sino que hay que saber hacerlo. Y, si realmente queremos, ese deseo se traducirá en el empeño por poner los medios adecuados para dejar las cosas acabadas, con humana perfección" [36]. "Si queremos de veras santificar el trabajo, afirma finalmente en Forja , hay que cumplir ineludiblemente la primera condición: trabajar, ¡y trabajar bien!, con seriedad humana y sobrenatural" [37].

Trabajar bien implica, pues, trabajar acabadamente, con empeño, con atención e intensidad, con competencia técnica y profesional, es decir, con conocimiento de la realidad sobre la que el trabajo versa y con dedicación efectiva, eficiente, a su realización. Pero si la realización técnicamente cabal, perfecta, en la medida de lo posible, de la tarea constituye un presupuesto básico e indispensable para su santificación, no agota en modo alguno cuanto la expresión "santificación del trabajo" significa en labios del Beato Josemaría. No olvidemos, en efecto, que la palabra "trabajo" estuvo siempre unida

en su pensamiento a un adjetivo: "profesional". El trabajo al que hizo referencia no fue nunca la mera actividad mediante la cual un individuo, abstracta y aisladamente considerado, modifica una materia, ordena unas ideas u organiza unos materiales, sino el trabajo profesional, el trabajo como profesión, como tarea estable que define la posición del sujeto en el seno de una sociedad, que presupone y da origen a relaciones, derechos y deberes, que incide en el vivir colectivo contribuyendo a la estructuración y al desarrollo de la comunidad humana [38].

La invitación a "trabajar bien" impulsa, en consecuencia, no sólo a realizar la tarea de forma técnicamente acabada sino a cumplir los deberes y obligaciones que de esa tarea derivan. Y, lo que es más -no hay santificación, santidad, sin interiorización de lo realizado-, a cumplirlos haciendo propia la actitud espiritual que, de por sí y especialmente desde una perspectiva cristiana, esos deberes implican, es decir, valorando y tratando como a seres semejantes a nosotros, mejor, como a hijos de Dios, a todas y cada una de las personas con quienes el trabajo pone en relación. De ahí la neta declaración que formula en una de sus homilías: la "dignidad del trabajo está fundada en el Amor". "El gran privilegio del hombre -comenta a continuación- es poder amar, trascendiendo así lo efímero y lo transitorio. Puede amar a las otras criaturas, decir un tú y un yo llenos de sentido. Y puede amar a Dios, que nos abre las puertas del cielo, que nos constituye miembros de su familia, que nos autoriza a hablarle también de tú a Tú, cara a cara"; "por eso -concluye- el hombre no debe limitarse a hacer cosas, a construir objetos. El trabajo nace del amor, manifiesta el amor, se ordena al amor" [39].

El amor al que ese texto se refiere es, sin duda, el amor a Dios, pero también e inseparablemente al amor a los demás. Un amor, en consecuencia, que connota no sólo sentido teológico de la existencia y, por tanto, espíritu de oración, sino también, e inseparablemente, servicio. La "capacidad que podríamos llamar técnica", el "saber realizar el propio oficio, ha de estar informado -señala en otra homilía- por un rasgo que fue fundamental en el trabajo de San José -sobre él versaba la homilía- y debería ser fundamental en todo cristiano: el espíritu de servicio, el deseo de trabajar para contribuir al bien de los demás hombres" [40] y ello de forma consubstancial, intrínseca, al ideal cristiano de santificación, y de modo muy particular cuando se trata de la santificación de quien vive en el mundo y realiza en y a través del mundo su condición cristiana.

Las perspectivas de una acción orientada hacia el servicio a los demás y a la contribución al progreso social, sea a través del desempeño de la propia profesión u oficio, sea a través de la participación en las tareas colectivas y en proyectos políticos propiamente dichos, forman, pues, parte integrante del horizonte ético-moral del cristiano, en el que la caridad, alma y cúlmen de la ley evangélica, presupone y asume el cumplimiento del propio deber y, por tanto, la competencia técnico-profesional y el afán por la justicia. Por eso, en otra de sus homilías, podrá concluir con expresión tajante: "Un hombre o una sociedad que no reaccione ante las tribulaciones o las injusticias, y que no se esfuerce por aliviarlas, no son un hombre o una sociedad a la medida del amor del Corazón de Cristo. Los cristianos -conservando siempre la más amplia libertad a la hora de estudiar y de llevar a la práctica las diversas soluciones y, por tanto, con un lógico pluralismo-, han de coincidir en el idéntico afán de servir a la humanidad. De otro modo, su cristianismo no será la Palabra y la Vida de Jesús: será un disfraz, un engaño de cara a Dios y de cara a los hombres" [41].

"Ninguna vida humana es una vida aislada, sino que se entrelaza con otras vidas", "ninguna persona es un verso suelto, sino que formamos todos parte de un mismo poema divino, que Dios escribe con el concurso de nuestra libertad" [42]. De ahí que a todo cristiano, ocupe la posición que ocupe en la sociedad, se le puede y debe dirigir una misma invitación: "Amad la justicia. Practicad la caridad. Defended siempre la libertad personal, y el derecho que todos los hombres tienen a vivir, y a trabajar, y a estar cuidados durante la enfermedad y cuando llega la vejez, y a constituir un hogar, y a traer hijos al mundo, y a educar esos hijos en proporción al talento de cada uno, y a recibir un trato digno de hombres y de ciudadanos" [43].

En suma, todo cristiano -en verdad, todo hombre- debe esforzarse, en la medida en que a cada uno le resulte posible, por realizar en el mundo esa aspiración a la paz, a la fraternidad y a la justicia que brota del centro mismo de la naturaleza humana y encuentra su confirmación en el Evangelio. De ahí -volvamos al tríptico ya mencionado- que el Beato Josemaría hablara no sólo de santificarse en el trabajo y de santificar a los demás con el trabajo, sino de santificar el trabajo. No se trata sólo de santificarse en el trabajo, de crecer en hondura espiritual en y a través del trabajo, y de contribuir con la palabra y con el ejemplo a que otras personas profundicen en su relación con Dios, sino, también e inseparablemente, de santificar el trabajo en cuanto tal, de realizarlo de tal manera

que, en cuanto tarea y en cuanto obra realizada, contribuya al bien efectivo de quienes con esa tarea están relacionados y de la sociedad en conjunto. Siempre sin olvidar, como antes apuntábamos, que esas tres dimensiones no deben entenderse como realidades situadas en planos meramente yuxtapuestos sino como dimensiones real y profundamente compenetradas, de forma que no pueden entenderse adecuadamente la una sin la otra: ética y técnica, actitud espiritual y servicio real y efectivo, deben darse contemporáneamente [44].

Libertad, diversidad, pluralismo

La proclamación de un ideal de justicia del que el cristiano debe sentirse no ya meramente solidario sino partícipe, en suma, la afirmación de la responsabilidad social del cristiano estuvo constantemente unida en la predicación del Beato Josemaría Escrivá -como muestran, por lo demás, algunos de los textos ya citados- a la proclamación de la libertad como rasgo distintivo del ser humano, y, más concretamente, a la proclamación de la libertad en las cuestiones temporales. Una presentación de su doctrina sobre la actuación social y política del cristiano que no hiciera referencia a este aspecto resultaría, por eso, incompleta, radicalmente incompleta. En este punto se manifiesta, por lo demás, con especial evidencia, un hecho que hacíamos notar al comenzar estas páginas: que Josemaría Escrivá de Balaguer desarrolló sus enseñanzas no en abstracto, sino en referencia a la labor sacerdotal que llevaba a cabo y, más concretamente, a la fundación del Opus Dei.

En 1933 y con vistas a dar un mayor impulso a la labor apostólica del Opus Dei, don Josemaría decidió promover una academia que, posteriormente, se amplió para incluir además una residencia de estudiantes. Uno de los jóvenes que la frecuentó, rememorando años más tarde sus recuerdos de aquellos tiempos, cuenta una entrevista que mantuvo con don Josemaría y en la que éste, al explicarle la labor que allí se hacía, señaló que la residencia, en la que se aspiraba a formar buenos cristianos, estaba abierta a personas de todos los

pareceres políticos y sociales, de modo que nunca se le preguntaría por esas cuestiones. "En cambio -prosiguió, sonriendo y como para reforzar sus palabras- te harán otras preguntas «molestas»: te preguntarán si haces oración, si aprovechas el tiempo, si tienes contentos a tus padres, si estudias, pues para un estudiante estudiar es obligación grave" [45].

El criterio de apertura y, en su raíz, de trascendencia de la acción apostólica del Opus Dei respecto a todo tipo de opiniones y pareceres temporales, ha sido reiterado por el Fundador y por las autoridades de la Prelatura en múltiples ocasiones, sea en general [46], sea en referencia a circunstancias concretas [47], presentándolo incluso como cuestión de la que depende la existencia misma del Opus Dei, ya que, formado por ciudadanos conscientes de su autonomía en lo temporal, estallaría en pedazos apenas esa autonomía corriera el riesgo de ser desconocida. "Desde el mismo momento en que se acercan a la Obra -declaraba, por ejemplo, Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer en una entrevista concedida en 1967-, todos los socios conocen bien la realidad de su libertad individual, de modo que si en algún caso alguno de ellos intentara presionar a los otros imponiendo sus propias opiniones en materia política o servirse de ellos para intereses humanos, los demás se rebelarían y lo expulsarían inmediatamente". "El respeto de la libertad de sus socios -proseguía- es condición esencial de la vida misma del Opus Dei. Sin él, no vendría nadie a la Obra. Es más. Si se diera alguna vez -no ha sucedido, no sucede y, con la ayuda de Dios, no sucederá jamás- una intromisión del Opus Dei en la política, o en algún otro campo de las actividades humanas, el primer enemigo de la Obra sería yo" [48].

Esas declaraciones presuponen una realidad hondamente arraigada en el espíritu y en la vida del Opus Dei. No es pues extraño que su Fundador la haya comentado expresamente, poniendo de manifiesto diversos aspectos e implicaciones, que, de forma esquemática, pueden resumirse en algunos principios fundamentales:

a) independencia de la Prelatura respecto a todo planteamiento socio-político: el Opus Dei "es absolutamente ajeno a cualquier tendencia, grupo o régimen político, económico, cultural o ideológico" [49], "no busca ninguna finalidad temporal, política; (...) persigue sólo y exclusivamente difundir, entre multitudes de todas las razas, de todas las condiciones sociales, de todos los países, el conocimiento y la

práctica de la doctrina salvadora de Cristo" [50].

b) orientación primordial de la actividad del Opus Dei hacia la formación de sus miembros y de quienes se acerquen a su apostolado: "la actividad principal del Opus Dei consiste en dar a sus miembros, y a las personas que lo deseen, los medios espirituales necesarios para vivir como buenos cristianos en medio del mundo" [51]; "la labor de los directores del Opus Dei se encamina principalmente a hacer que a todos los socios llegue el espíritu genuino del Evangelio -espíritu de caridad, de convivencia, de comprensión, absolutamente ajeno al fanatismo-, a través de una sólida y oportuna formación teológica y apostólica" [52];

c) esa labor de formación, que se ordena a que todos y cada uno de los miembros de la Prelatura santifiquen su propia tarea, informándola con el espíritu cristiano, se lleva a cabo transmitiendo la fe y la moral católicas, sin cuyo conocimiento no podría haber un verdadero actuar cristiano, excluyendo expresamente toda vinculación a escuelas teológicas determinadas: "el Opus Dei nunca defenderá o promoverá ninguna escuela filosófica o teológica propia" [53], ya que, como reafirman expresamente sus Estatutos, "no tiene ningún parecer o escuela corporativa en las cuestiones teológicas o filosóficas que la Iglesia deja a la libre opinión de los fieles" [54];

d) en las cuestiones temporales "el Opus Dei como tal ni debe ni puede expresar una opinión propia, ni la puede tener" [55]; los fieles de la Prelatura forman con libertad sus opiniones sobre las materias profesionales, culturales, sociales y políticas y concretan, en coherencia con la fe y con plena autonomía, sus decisiones en todos esos campos: obran con "completa libertad personal" [56], ya que "tienen la misma libertad que los demás católicos para formar libremente sus opiniones, y para actuar en consecuencia", por lo que, en todas las cuestiones no definidas por el magisterio eclesiástico, cada uno de los socios del Opus Dei tendrá y defenderá libremente la opinión que le parezca mejor y actuara en consecuencia" [57];

e) en plena concordancia con todo lo anterior, la existencia de un pluralismo, de una diversidad de pareceres -y de actuaciones- en cuestiones temporales entre los miembros del Opus Dei, es considerado

no como un mero hecho, sino como una realidad positiva, manifestación de que se vive con fidelidad ese amor a la libertad en lo temporal que es parte esencial de su espíritu: "en el Opus Dei el pluralismo es querido y amado, no sencillamente tolerado y en modo alguno dificultado"; "la diversidad de opiniones y de actuaciones en lo temporal y en lo teológico opinable, no es para la Obra ningún problema: la diversidad que existe y existirá siempre entre los miembros del Opus Dei es, por el contrario, una manifestación de buen espíritu, de vida limpia, de respeto a la opción legítima de cada uno" [58].

En suma, quienes se incorporan a la Prelatura lo hacen con el deseo de difundir el ideal cristiano en los diversos ámbitos de la sociedad precisamente a través, cada uno de ellos, de la propia condición y el propio oficio, y acuden a ella esperando recibir sola y exclusivamente auxilios apostólicos y espirituales. A eso se extiende el vínculo con la Prelatura. Y a nada más [59].

En una de las entrevistas concedidas en la década de 1960, después de frases tan netas como las que acabamos de escribir, el Beato Josemaría sintió la necesidad de advertir que, al excluir de modo radical toda intervención de las autoridades del Opus Dei en las decisiones y actuaciones temporales de sus miembros, no estaba patrocinando un abstencionismo o un abandono de sus propios deberes por parte de sus fieles [60]. Tampoco patrocinaba una privatización de la fe o una irrelevancia temporal del ideal cristiano. Sus afirmaciones tienen un origen y un fundamento radicalmente distinto: el reconocimiento de la imprescindible función mediadora de la conciencia o, dicho en términos más amplios, de los juicios prácticos y prudenciales. Pero este punto, ya aludido precedentemente, merece, por su importancia, una consideración detenida.

Fe e historicidad en el configurarse de la conciencia cristiana

Un análisis como el que acabamos de anunciar debe partir, a nuestro juicio, de una neta afirmación de la relevancia social de la fe. Y ello en sentido pleno: no sólo a nivel de las motivaciones, sino también de los contenidos. La fe no es sólo impulso, sino luz, no sólo fuerza que mueve a la acción, sino verdad que informa la inteligencia. Lo que la revelación cristiana da a conocer sobre el ser humano, sobre su dignidad, sobre sus propiedades y notas distintivas, sobre su destino, no puede por menos de influir, y de influir decisivamente, en los juicios, decisiones y comportamientos. El Beato Josemaría se expresó al respecto con su habitual claridad.

"Aconfesionalismo. Neutralidad. -Viejos mitos que intentan siempre remozarse. ¿Te has molestado en meditar lo absurdo que es dejar de ser católico, al entrar en la Universidad o en la Asociación profesional o en la Asamblea sabia o en el Parlamento, como quien deja el sombrero en la puerta?", dejó escrito en Camino [61]. Y en Surco, con frase no menos gráfica: "No es verdad que haya oposición entre ser buen católico y servir fielmente a la sociedad civil. (...) Mienten -¡así: mienten!- los que afirman lo contrario. Son los mismos que, en aras de una falsa libertad, querrían «amablemente» que los católicos volviéramos a las catacumbas" [62].

Con tono diverso -no interpelante, sino discursivo-, pero con igual firmeza, se expresa en otros textos, algunos ya citados, a los que podemos añadir otro, tomado de una de sus Cartas. En ella, comienza mencionando el dicho de Jesús en el capítulo 22 de San Mateo "dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios". Con esas palabras -comenta- Jesús "previno los efectos nocivos del cesarismo y del clericalismo. Sentó la doctrina de un anticlericalismo sano, que es amor profundo y verdadero al sacerdocio (...), y fijó la autonomía de la Iglesia de Dios y la legítima autonomía de que goza la sociedad civil, para su régimen y estructuración técnica" [63]. "Pero -advierte enseguida- la distinción establecida por Cristo no significa, en modo alguno, que la religión haya de relegarse al templo -a la sacristía- ni que la ordenación de los asuntos humanos haya de hacerse al margen de toda ley divina y cristiana. Porque esto sería la negación de la fe de Cristo, que exige la adhesión del hombre entero, alma y cuerpo; individuo y miembro de la sociedad". "El mensaje de Cristo -prosigue- ilumina la vida integra de los hombres, su principio y su fin, no sólo el campo estrecho de unas subjetivas prácticas de piedad"; el laicismo es, por eso -concluye-, "la negación de la fe con obras, de la fe que sabe que la autonomía del mundo es relativa, y que todo en este mundo tiene como último sentido la gloria de Dios y la salvación de las

almas" [64].

Pero si la coherencia con el pensamiento del Beato Josemaría Escrivá obligaba a que el punto de partida para el análisis que deseábamos emprender estuviera constituido por la afirmación de la relevancia social de la fe, esa misma coherencia reclama que, inmediatamente después, y con igual nitidez, recordemos la imprescindible mediación de la conciencia, así como esa realidad a la que, con terminología técnica, se suele designar como indeterminación o singularidad del juicio práctico. Hagámoslo con palabras textuales del Fundador del Opus Dei, tomadas de una homilía pronunciada en 1967: el cristiano, que sabe "que el mundo -y no sólo el templo-- es el lugar de su encuentro con Cristo", "procura adquirir una buena preparación intelectual y profesional, va formando -con plena libertad- sus propios criterios sobre los problemas del medio en que se desenvuelve; y toma, en consecuencia, sus propias decisiones que, por ser decisiones de un cristiano, proceden además de una reflexión personal, que intenta humildemente captar la voluntad de Dios en esos detalles pequeños y grandes de la vida" [65].

Las decisiones humanas brotan de la intimidad del propio ser y presuponen un proceso que no se desarrolla en abstracto o en tercera persona, es decir, al margen de la acción misma, sino en su interior. No son el resultado de un mero raciocinio, de la simple deducción de consecuencias o implicaciones a partir de principios generales, sino el fruto de una operación vital en la que se ve comprometida toda la persona, con sus deseos y sus afanes, con su modo de entender el mundo y la vida, con sus ideales y sus valores, con su saber y su experiencia, con los imperativos que brotan de su conciencia y los sentimientos que dimanan de su corazón, con su personal apreciación de las circunstancias y su concreta valoración de las consecuencias e implicaciones.

Todo ello tiene singular aplicación en el caso de las decisiones culturales y políticas, en las que entra en juego una amplia y complicada gama de factores. De ahí que en ellas incidan -deban incidir y, en un grado u otro, no puedan por menos de hacerlo- los planteamientos de fondo, en un creyente, su fe, pero lo hagan no de forma violenta y destructora de la subjetividad, sino insertándose en un proceso en el que se integran, entrecruzándose y fundiéndose, otros muchos factores. Y en el que -cuestión que no puede olvidarse- juega

un papel importante la consideración de la especificidad del orden político, sobre el que pueden, y deben, proyectarse los ideales éticos pero respetando su singularidad o autonomía y tomando en consideración esos valores de paz y de convivencia, sin los que no hay política, sino despotismo y tiranía.

En algunos momentos las consideraciones antropológicas, la referencia al proceso de formación de la conciencia y de los juicios éticos y prudenciales, se completan con consideraciones de carácter eclesiológico-dogmático. Así ocurre en una homilía de 1960 en la que, habiendo comentado que el sacerdote debe ejercer su labor pastoral de formación de las conciencias con pleno respeto de la libertad temporal de los fieles, añade: "Ese modo de obrar y ese espíritu se basan en el respeto a la trascendencia de la verdad revelada, y en el amor a la libertad de la humana criatura. Podría añadir que se basa también en la certeza de la indeterminación de la historia, abierta a múltiples posibilidades, que Dios no ha querido cerrar" [66].

"Dios, al creamos -comentaba, en ese mismo sentido, en un artículo publicado en 1969-, ha corrido el riesgo y la aventura de nuestra libertad. Ha querido una historia que sea una historia verdadera, hecha de auténticas decisiones, y no una ficción ni un juego. Cada hombre ha de hacer la experiencia de su personal autonomía, con lo que eso supone de azar, de tanteo y, en ocasiones, de incertidumbre". "No olvidemos -añade- que Dios, que nos da la seguridad de la fe, no nos ha revelado el sentido de todos los acontecimientos humanos. Junto con las cosas que para el cristiano están totalmente claras y seguras, hay otras -muchísimas- en las que sólo cabe la opinión: es decir, un cierto conocimiento de lo que puede ser verdadero y oportuno, pero que no se puede afirmar de un modo incontrovertible" [67].

Dos son, como puede advertirse, los puntos que Josemaría Escrivá destaca. En primer lugar, y ante todo, la trascendencia del mensaje cristiano, de la verdad revelada, que no está circunscrita o vinculada ni a ideologías ni a civilizaciones, ya que, versando sobre la realidad nuclear de Dios y del hombre, puede informar toda actividad y toda cultura. En segundo lugar, la historicidad o dinamicidad del acontecer, no predeterminado sino abierto a la libertad y al futuro, y, en consecuencia, su irreductibilidad al saber teórico, científico o deductivo. El cristiano, situado en la historia, encuentra inspiración e impulso en su fe, pero debe abrirse camino valorando con

su propia razón el conjunto de los factores que en cada caso están en juego y asumiendo, en consecuencia, el riesgo y la responsabilidad de sus propias decisiones.

Todo ello conduce, en la predicación del Fundador del Opus Dei, a una frase neta: "no hay dogmas en las cosas temporales"; no cabe fijar "verdades absolutas, en cuestiones donde por fuerza cada uno ha de contemplar las cosas desde su punto de vista, según sus intereses particulares, sus preferencias culturales y su propia experiencia peculiar" [68]. Pretender hacerlo, intentar "imponer dogmas en lo temporal", implica hacer violencia a la realidad y conduce, en consecuencia, de modo inevitable, a desconocer la dignidad y libertad del hombre: "a forzar las conciencias de los demás, a no respetar al prójimo" [69].

Notas

[1] Sobre el 2 de octubre de 1928, ver J.L. ILLANES, Dos de octubre de 1928: alcance y significado de una fecha, en "Scripta Theologica" 13 (1981) 411-451 (recogido también en AA.VV., Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer y el Opus Dei, Pamplona 1982, 59-99), A. VÁZQUEZ DE PRADA, El Fundador del Opus Dei. vol. I: Señor que vea!, Madrid 1997, pp. 288-307 y A. ARANDA, "El bullir de la sangre de Cristo". Estudio sobre el cristocentrismo del beato Josemaría Escrivá, Madrid 2000, pp. 81 ss.

[2] Retomamos aquí, y en alguno de los párrafos que siguen, ideas y expresiones ya expuestas en A. DE FUEN-MAYOR, V. GÓMEZ-IGLESIAS, J.L. ILLANES, El itinerario jurídico del Opus Dei, Pamplona 1989, pp. 51-55.

[3] Carta 25-1-1961, n. 13.

[4] Apuntes íntimos, n. 32.

[5] Ibid. n. 206.

[6] Para una comprensión de la secularidad de acuerdo con estas perspectivas y siguiendo la enseñanza expresa tanto del Fundador del Opus Dei, como de uno de sus más íntimos colaboradores, Álvaro del Portillo ver lo que hemos escrito en Iglesia en el mundo: la secularidad de los miembros del Opus Dei, en AA.VV., El Opus Dei en la Iglesia, Madrid 1993, pp. 201 ss., en especial, pp. 221-229.

[7] Cfr., entre otros muchos textos, Conversaciones, n. 34.

[8] Sobre la expresión "vida ordinaria" y su uso por el Beato Josemaría Escrivá, remitimos al artículo citado en la nota 6, así como a F. OCÁRIZ, La vocación al Opus Dei como vocación en la Iglesia, en AA.VV., El Opus Dei en la Iglesia, cit, pp. 135ss., y a P. RODRÍGUEZ, Vocación, trabajo, contemplación, Pamplona 1987, pp. 37ss.

[9] La referencia preferente al trabajo profesional está presente desde los comienzos de la fundación del Opus Dei, como lo manifiesta, entre otros, un expresivo texto de junio de 1930: "Simples cristianos. Masa en fermento. Lo nuestro es lo ordinario, con perfección. Medio: el trabajo profesional. ¡Todos santos!" (Apuntes íntimos, n. 35). Para un comentario sobre este texto y un análisis de la conexión entre vida ordinaria y trabajo en la doctrina de Josemaría Escrivá, ver lo que hemos escrito en Trabajo, caridad, justicia, en AA.VV. Santidad y mundo. Estudios en torno a las enseñanzas del beato Josemaría Escrivá, Pamplona 1996, pp. 211ss. (estudio recogido también en Ante Dios y en el mundo. Apuntes para una teología del trabajo, Pamplona 1997, pp. 108ss.); para una mayor información bibliográfica ver la nota 33.

[10] De algunos de estos puntos -la convivencia, el trabajo- nos ocuparemos con algún detalles más adelante, limitándonos pues a decir aquí, ya que no trataremos de ello directamente, que el beato

Josemaría Escrivá prestó siempre gran atención al matrimonio y a la familia; para una aproximación a sus enseñanzas a ese respecto, pueden consultarse C. BURKE, *Il Beato Josemaría Escrivá e il matrimonio: cammino umano vocazione soprannaturale*, en "Romana" 19 (1994) 374-384, y F. GIL HELLÍN, *La vita di famiglia, cammino di santità*, en "Romana", 20 (1995) 224-236.

[11] Precisando más la relación entre quehacer ordinario, trabajo profesional y vida o acción política, cabe distinguir tres dimensiones o niveles: a) toda actividad humana, y más específicamente todo trabajo tiene de hecho e ineludiblemente una incidencia política -dando al vocablo un sentido amplio-, ya que contribuye, de una u otra forma, al vivir social; b) todo ciudadano está llamado además, en uno u otro grado según los casos, a participar con su opinión y con sus decisiones a la elección de quienes deben representarle, así como a la resolución de numerosas cuestiones colectivas y, en general, al desarrollo de la vida cívica o política, dando todavía a vocablo un significado más estricto que en el caso anterior, pero todavía amplio; c) algunos ciudadanos pueden finalmente sentirse llamados a asumir de forma plena funciones políticas -otorgando ahora al término una significación ulteriormente restringida-, dedicando a ellas la mayor parte o incluso la totalidad de su labor profesional, al menos durante uno o varios periodos de su vida. En la exposición que sigue tendremos presentes esos tres niveles: el contexto permitirá discernir a cuál o cuáles nos referimos en cada caso.

[12] Sobre este momento de la vida del Beato Josemaría, ver A. VÁZQUEZ DE PRADA. o.c, pp. 357-366.

[13] Camino, n 301. Este punto de Camino constituye un eco de una de las experiencias espirituales más profundas del Beato Josemaría: la especial comprensión del texto evangélico *si exaltatus fuero a terra, omnia traham ad meipsum* (Jn 12.32) que recibió el 7 de agosto de 1931; para un estudio detenido al respecto ver P. RODRIGUEZ. "Omnia traham ad meipsum". El sentido de Juan 12, 32 en la experiencia espiritual de Mons. Escrivá de Balaguer. en "Romana" 13 (1991) 331-352 (versión italiana, ampliada en "Annales Theologici" 6 (1992) 5-34).

[14] Carta 9-1-1932, nn. 42 y 43. Por lo que se refiere a la

composición de ésta y otras Cartas, cfr. A. VÁZQUEZ DE PRADA, o.c., pp. 566-568.

[15] Conversaciones, n. 59.

[16] Para el análisis y comentario de esa experiencia, remitamos de nuevo al estudio mencionado en la nota 13, donde se recogen los diversos textos en que el Beato Josemaría narró y glosó ese momento de su vida.

[17] Es Cristo que pasa, n. 129; ver también n. 113, así como, aunque sin referencia expresa a la escena del mapamundi, n. 121.

[18] Ibid. n. 183.

[19] Ibid. n. 96.

[20] Ibid. n. 98.

[21] Ibid.

[22] Ibid.

[23] Ibid.

[24] Ibid. n. 99.

[25] Sintetizamos aquí textos tomados de *Es Cristo que pasa*, n. 100 y *Amigos de Dios*, n. 210.

[26] *Es Cristo que pasa*, n. 52.

[27] *Ibid.* n. 125.

[28] *Ibid.* n. 186; cfr. también n. 74.

[29] *Surco*, n. 302.

[30] *Forja*, n. 715.

[31] Carta 9-1-1932, n. 42. "Por supuesto -añade algo más adelante (n. 46)- no sería razonable pretender que cada uno de los ciudadanos fuera un profesional de la política (...). Pero sí se puede y se debe exigir un mínimo de conocimiento de los aspectos concretos que adquiere el bien común en la sociedad, en la que vive cada uno, en las circunstancias históricas determinadas".

[32] *Conversaciones*, n. 76.

[33] No es éste el lugar para exponer con detenimiento esa doctrina, aunque constituye el trasfondo de lo que diremos a continuación; remitamos pues a algunos estudios que introducen a ella, y en los que pueden encontrarse abundantes referencias a sus escritos: J.L. ILLANES, *La santificación del trabajo*, 6ª ed., Madrid 1980; P. RODRÍGUEZ, *Vocación, trabajo, contemplación*, Pamplona 1986; F. OCÁRIZ, *El concepto de santificación del trabajo*, en AA.VV., *La misión del laico en la Iglesia y en el mundo*, Pamplona, 1987, pp. 881-891; J.M. AUBERT, *La santificación del trabajo*, en AA.VV., *Mons. Escrivá de*

Balaguer y el Opus Dei cit., pp. 215-224; R. ALVIRA, El trabajo en "Camino"; en AA.VV., Estudios sobre "Camino", Madrid 1988, pp. 257-263; G. FARO, II lavoro nell'insegnamento del Beato Josemaría Escrivá, Roma 2000; ver también el escrito ya citado en la nota 9.

[34] Ver, por ejemplo, Es Cristo que pasa, n. 46, y Amigos de Dios, n. 120.

[35] Carta 31-V-1954, n. 18.

[36] Es Cristo que pasa. n. 50; ver también Amigos de Dios, nn. 61 y 63.

[37] Forja, n. 698.

[38] Entre los muchos textos en que nuestro Autor expresa su concepto de trabajo, remitamos, por especialmente sintéticos, a Es Cristo que pasa, n. 47, y Amigos de Dios, n. 57.

[39] Es Cristo que pasa, n. 48; ver también Amigos de Dios, n. 68.

[40] Es Cristo que pasa, n. 51.

[41] Ibid. n. 167 y, en el mismo sentido, n. 111.

[42] Ibid. n. 111.

[43] Carta 15-X-1948, n. 29; sobre la implicación entre responsabilidad social, justicia y caridad, remitamos a lo ya expuesto en el estudio Trabajo, caridad, justicia, ya mencionado en la nota 9, con los textos del Beato Josemaría allí citados, entre los que cabe destacar la amplia exposición de Amigos de Dios, nn. 169-173.

[44] Desde este punto de vista la enseñanza del Beato Josemaría coincide, en más de un aspecto, aunque con otra terminología, con la formulada por Juan Pablo II en la encíclica Laborem exercens, especialmente en los números dedicados a tratar de la distinción, y relación, entre trabajo en sentido objetivo y trabajo en sentido subjetivo, así como en el capítulo sobre la espiritualidad del trabajo. Sobre el mensaje contenido en esa encíclica, puede verse nuestro estudio Trabajo, historia y persona. Elementos para una teología del trabajo en la Laborem exercens", en "Scripta Theologica" 15 (1983) 205-231 (recogido después en Iglesia en la historia. Estudios sobre el pensamiento de Juan Pablo II, Valencia 1997).

[45] Testimonio de José Luis Múzquiz, recogido por S. BERNAL, Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer. Apuntes sobre la vida del Fundador del Opus Dei, Madrid 1976, pp. 267-268. La conversación tuvo lugar en la mencionada residencia, situada en la calle Ferraz, y a finales de 1934 o comienzos de 1935. En una amplia relación testimonial, José Luis Múzquiz evoca además otro recuerdo, que apunta en igual dirección, y acontecido en 1939, en los meses inmediatamente sucesivos al fin de la contienda civil española: "Al llegar a Jenner [calle en la que estaba situada una nueva residencia de estudiantes promovida por don Josemaría] enseguida comenzó el Padre [don Josemaría] a dar una meditación, que me causó gran impacto. Estaba recién terminada la guerra, que había tenido un cierto aspecto de cruzada, y, para la gente joven que habíamos participado en ella, eran momentos de triunfalismo patriótico-religioso. Pero, en la meditación, el Padre nos habló con un lenguaje muy diferente: «todo eso es muy noble, patriótico ..., pero hay un reino mucho más grande: el reino de Jesucristo que no tiene fin... ». Y continuaba diciendo: «para que Cristo reine en el mundo, primero ha de reinar en tu corazón ... ¿reina de verdad?, ¿es tu corazón para Jesucristo? ». Era un lenguaje totalmente diferente al que estaba acostumbrado a oír" (AGP-RHF D-4417, pp. 43-44).

[46] Está, por lo demás, recogido en los Estatutos del Opus Dei, en

los que se expresa con nitidez, remitiendo a la libertad general de los fieles cristianos. Así lo hace concretamente -limitémonos a una sola cita- el Codex iuris particularis Operis Dei: "Por lo que se refiere a la actuación profesional, y a las doctrinas sociales, políticas, etc. cada uno de los fieles de la Prelatura, dentro de los límites de la doctrina católica sobre la fe y las costumbres, tiene la misma plena libertad que los demás ciudadanos católicos. Las Autoridades de la Prelatura deben abstenerse totalmente incluso de dar consejos en estas materias. Por tanto, esa libertad plena sólo podrá quedar disminuida por las normas que para todos los católicos, en alguna diócesis o circunscripción, puedan eventualmente dar el respectivo Obispo o la Conferencia episcopal; como consecuencia, la Prelatura no hace suyas las actividades profesionales, sociales, políticas, económicas, etc. de ninguno de sus fieles" (n. 88, & 3; traducción nuestra a partir del original latino). El Codex iuris particularis, nombre técnico de los Estatutos de la Prelatura, fue preparado por el Fundador en 1973, recogiendo expresiones y criterios presentes ya en anteriores versiones de los Estatutos, con vistas al proceso de erección del Opus Dei como Prelatura personal entonces en curso; sobre esta historia jurídica, ver el amplio estudio El itinerario jurídico del Opus Dei, ya citado en la nota 2.

[47] Mencionemos, entre estas últimas, el año 1957, en el que la presencia de miembros del Opus Dei en una remodelación del gobierno español que entonces tuvo lugar provocó diversos comentarios de prensa, motivando, en julio de ese año un comunicado oficial, del que entresacamos algunos párrafos: "En este campo [la vida política], lo mismo que en sus tareas profesionales, económicas o sociales, los socios del Opus Dei, como los demás católicos, gozan de plena libertad dentro de la moral cristiana (...). Por tanto, actúan como ciudadanos particulares, sin que el Instituto participe de ningún modo en los méritos o deméritos de su gestión personal". Con esa misma ocasión, un sacerdote del Opus Dei, Julián Herranz -hoy arzobispo y presidente del Pontificio Consejo para los Textos Legislativos-, publicó un artículo sobre El Opus Dei y la política, cuya lectura, a pesar del tiempo transcurrido, sigue siendo de interés ("Nuestro Tiempo", 6/34 (1957) 385-402).

[48] Conversaciones, n. 28; ver también nn. 39 y 48.

[49] Ibid. n. 28.

[50] Es Cristo que pasa, n. 70.

[51] Conversaciones, n. 27.

[52] Ibid. n. 35.

[53] Carta 9-1-1951, n. 23.

[54] Codex iuris particularis Operis Dei, n. 109.

[55] Conversaciones, n. 29.

[56] Ibid. n. 35.

[57] Ibid. n. 29.

[58] Ibid. nn. 67 y 38; cfr. también n. 48.

[59] "El vínculo que nos une -escribía el Fundador en carta ya citada- es sólo espiritual. Estáis vinculados unos a otros, y cada uno con la Obra entera, sólo en el ámbito de la búsqueda de vuestra propia santificación, y en el campo -también exclusivamente espiritual- de llevar la luz de Cristo a vuestros amigos, a vuestras familias, a los que os rodean"; "no estáis unidos -continuaba- más que por un empeño de fe, de moral y de doctrina social, que es el espíritu de la Iglesia Católica y, por tanto, el de todos los fieles" (Carta 9-1-1932, n. 44). Sobre el vínculo entre la Prelatura y sus fieles, ver Codex iuris

particularis Operis Dei, especialmente los nn. 1-3 y 27; cfr. también El itinerario jurídico del Opus Dei, cit, pp. 457 ss. y 469 ss., y El Opus Dei en la Iglesia, cit, pp. 271 ss.

[60] Cfr. Conversaciones, n. 29.

[61] Camino, n. 353.

[62] Surco, n. 301; ver también n. 357.

[63] Carta 9-1-1959, n. 31; ver también Surco, n. 313, donde califica de "mentalidad cesarista" la de quien no comprende "la libertad de los demás ciudadanos, en las cosas que Dios ha dejado al juicio de los hombres".

[64] Carta 9-1-1959, n. 31.

[65] Conversaciones, n. 11 6.

[66] Es Cristo que pasa, n. 99.

[67] Las riquezas de la fe, publicado en el diario ABC, 2-XI-1969.

[68] Las riquezas de la fe, cit.

[69] Ibid. "Evitad -exhortaba en carta ya citada- ese abuso que parece exasperado en nuestros tiempos -está patente y se sigue manifestando

de hecho en naciones de todo el mundo- que revela el deseo, contrario a la lícita independencia de los hombres, de obligar a todos a formar un sólo grupo en lo que es opinable, a crear como dogmas doctrinales temporales; y a defender ese falso criterio con intentos y propagandas de naturaleza y sustancia escandalosas, contra los que tienen la nobleza de no sujetarse" (Carta 9-I-1932, n. 1).